



# RESOLUCIÓN CS N° 075/18

2018 – AÑO DEL CENTENARIO  
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 05 ABR 2018

Expediente N° 22093/14

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media-Tartagal solicita prórroga de la designación interina del Prof. Orlando Omar CUESTAS, en el cargo de Profesor TP4-12 UH de la Asignatura BIOLOGÍA Y ACTIVIDAD OPTATIVA de 3° año, 1° Ciclo del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la designación interina del citado profesional (y su prórroga reglamentaria) se extendió hasta el 2 de marzo de 2018, encontrándose en trámite el concurso regular para la cobertura de dicho cargo, bajo expediente N° 22004/17.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la Dirección del IEM resulta atendible a juicio de esta Comisión.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 035/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 2° Sesión Extraordinaria del 5 de abril de 2018)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar, excepcionalmente, la designación interina del **Prof. Orlando Omar CUESTAS, DNI N° 29.339.192**, en el cargo de Profesor TP4-12 UH de la Asignatura BIOLOGÍA Y ACTIVIDAD OPTATIVA de 3° año, 1° Ciclo del Instituto de Educación Media Tartagal, con efecto a partir de 3 de marzo de 2018 y por el término de un (1) año o hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar con copia a: IEM-Tartagal, Prof. CUESTA, Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



  
c. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
a/c Secretaría  
Consejo Superior

  
ING. EDGARDO LING SHAM  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA